

Avda. Valhondo, s/n.
Edificio III Milenio
Planta 4ª - Módulo 4
06800 MÉRIDA

Resolución de 14 de marzo de 2017, del Secretario General de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se acuerda la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación con el proyecto de orden por la que se regula la elección, designación y nombramiento de los Consejeros y la constitución de los Consejos de los Centros de Profesores y de Recursos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

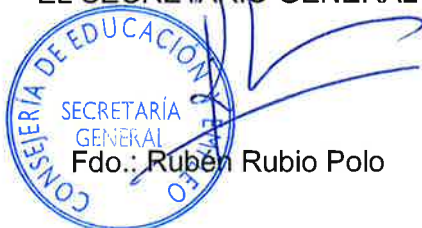
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, en los que se establece la posibilidad que tienen las personas de participar en la elaboración de disposiciones de carácter general; una vez elaborado el proyecto de orden por la que se regula la elección, designación y nombramiento de los Consejeros y la constitución de los Consejos de los Centros de Profesores y de Recursos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ACUERDO

La apertura de un periodo de presentación de sugerencias por un plazo de siete días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto de orden indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: antonio.morato@juntaex.es.

Asimismo el proyecto de orden estará a disposición de los ciudadanos en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana.

Mérida, 14 de marzo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo.: Rubén Rubio Polo